Fecha de ejecución:	05	04	2024	
Unidad Operativa:	Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza			
Componente de Atención:	Derechos y ejercicio a la ciudadanía			
Línea de Atención:	Promoción reconocimiento y ejercicio de derechos	Profesional a cargo:	Niyireth Rodriguez Ballesteros	
Nombre de la actividad:	Derecho a la justicia			

DESARROLLO DEL TEMA

OBJETIVO GENERAL

Promover el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos en las personas mayores del CCT Samper Mendoza, siendo ellos y ellas los protagonistas de su proceso, para que logren identificar y fortalecer recursos personales, grupales y del entorno, promoviendo así su bienestar integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover escenarios de participación en donde las personas mayores reconozcan los derechos humanos.
2. Brindar conocimiento entorno al derecho a la justicia para que las personas mayores hagan uso del goce pleno del mismo.

METODOLOGÍA

MOMENTO INICIAL	Se dará inicio a la actividad organizando el espacio y los materiales que se utilizaran para desarrollar el ejercicio, invitando a las personas mayores a participar del ejercicio.
MOMENTO CENTRAL	Posteriormente se llevará a cabo actividad rompe hielo que permita fijar la atención de las personas mayores en el ejercicio, se dará a conocer la actividad central y el objetivo de la misma a fin de motivar a las personas mayores para que se involucren en el escenario de partición, se indagara por el número de personas que reconocen sus derechos, la metodología que se implementara es lúdico práctica. Dicha actividad se planteará desde la dimensión Vivir bien en la vejez.
MOMENTO FINAL	Para finalizar se aplicará el método de evaluación del ejercicio, con el objetivo de identificar el conocimiento aprendido por las personas mayores en relación al derecho a la justicia

RECURSOS

Personas mayores	Papel de colores
Sillas	Talento humano

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Al invitar a las personas a realizar la actividad se evidencia como dificultad que algunos se resisten debido a que desean realizar actividades lúdicas, por lo que se les da a conocer la metodología que se implementara durante la actividad, lo que permite que las personas mayores se motiven y se involucren en el ejercicio. Al indagar por las personas mayores que conocen su derecho a la justicia, se identifica que el 70% logra reconocerlo, al desarrollar el ejercicio se evidencia que las personas mayores tienen conocimiento de la constitución política de Colombia, las instituciones distritales que los acompañan en tramites para el restablecimiento de derechos, sin embargo, se muestran con malestar emocional puesto que dicen que el estado promete muchas cosas y no las cumple, que el papel puede con todo, no evidencian que el derecho a la justicia se de en el estado colombiano, posterior a la actividad se logra evidenciar que por medio de las narrativas el 100% de los asistentes logran adquirir nuevos conocimientos.

Registro Fotográfico	Nombre de la actividad
Responsable: Niyireth Rodriguez **Fecha:** 05/04/2024	Derecho a la justicia
	
	